

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: ELIZABETH MAGDALENA ORQUERA VERA Rut 010736550-8
: 1,097,400 UN MILLON NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS
: TRASLADO DE ALUMNOS ESCUELA LOS ARRAYANES, ESCUELA
CANDELARIA, QUELHUE
: 12/08/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	199	12/08/2013	777,400
FACTURA	200	12/08/2013	320,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehiculos		1,097,400
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,097,400	
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehiculos	1,097,400	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		1,097,400
	Sumas Iguales	2,194,800	2,194,800

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-003-000-000			
Presupuesto Vigente	52,900,083			
Total Comprometido	26,288,900			
Saldo Disponible	26,611,183			



ch-4210